



Audiencia Pública Virtual Rendición de Cuentas Vigencia 2023

Manual de participación

**Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales
UGPP**

Diciembre 5 de 2024

Dirección de Estrategia y Evaluación



Contenido

1. OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	3
OBJETIVO DEL REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN.....	3
2. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.....	4
3. PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	6
4. DURANTE LA AUDIENCIA.	7
5. POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA.	9



1. OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Materializar el derecho de las personas y en general de los grupos de valor a conocer los resultados y la gestión de la UGPP durante la vigencia 2023, en un espacio de interlocución basado en medios electrónicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Presentar los principales logros, estrategias y compromisos de la UGPP en el 2023.
2. Contribuir al control social sobre la gestión de la UGPP, abriendo espacios de diálogo.
3. Generar un medio para el fortalecimiento de la gestión de la Unidad a partir del diálogo con los grupos de valor.

OBJETIVO DEL MANUAL PARA LA PARTICIPACIÓN

Dar a conocer a los grupos de valor las reglas para tener en cuenta durante la audiencia pública de rendición de cuentas 2023 y con ello poder participar activamente en el diálogo.



2. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Fecha: 28 de noviembre de 2024.

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Hora aproximada de finalización: 12:00 m.

Medio: Canal de la UGPP en YouTube Live:
<https://www.youtube.com/live/sNPBfGkxBBI>

Durante la transmisión, las personas interesadas podrán enviar sus preguntas y comentarios a través de las cuentas **@UGPP_Colombia** de las redes sociales de la Entidad Instagram, Facebook, X y YouTube, o a la cuenta **@UGPP** de LinkedIn, además por el correo electrónico **rendicionlaunidad@ugpp.gov.co**.

Requerimientos técnicos: Quienes deseen seguir la transmisión en directo, deben contar con conexión a internet que permita recibir audio y video, a través del canal de YouTube.

Participantes:

1. Director General UGPP: **Dr. Luciano Grisales Londoño.**
2. Director de Pensiones: **Dr. Alexander Flórez García.**
3. Director de Parafiscales: **Dr. Juan Pablo Duque González.**
4. Director (e) de Estrategia y Evaluación: **Ing Edwin Muñoz Aristizábal.**
5. Directora de Soporte y Desarrollo Organizacional: **Dra. Marelbi Bervel Peña.**
6. Asesora (e) Comunicaciones: **Dra. Katherine Herrera Suarez**



Participantes externos:

Personas que sigan la transmisión en vivo en el Canal de YouTube y quienes posterior a ella, en el tiempo definido, presenten preguntas, observaciones y/o propuestas.



3. PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Promoción de la audiencia pública. Para promover la participación de las personas en la rendición de cuentas, la UGPP realiza la convocatoria a través de los siguientes medios:

- Convocatoria general de manera destacada a través de la página web de la Entidad www.ugpp.gov.co, de tal forma que los ciudadanos que interactúan con la UGPP puedan conocer que se realizará la rendición de cuentas.
- En las redes sociales de la entidad, con las cuentas:
Facebook: @UGPP_Colombia
Instagram: ugpp_colombia
LinkedIn: La Unidad de Pensiones y Parafiscales
X: UGPP_Colombia
- Invitación en prensa de circulación nacional.

2. Preguntas y propuestas. Se habilitó el correo electrónico institucional rendicionlaunidad@ugpp.gov.co, al cual la ciudadanía puede enviar sus preguntas y propuestas referentes a la rendición de cuentas, hasta el día **28 de noviembre de 2024** a las 10:00 a.m. También podrán presentar las preguntas y comentarios por las redes sociales.



4. DURANTE LA AUDIENCIA.

1. También pueden seguir la transmisión en el Canal de YouTube de la Entidad https://www.youtube.com/@UGPP_Colombia o a través de nuestras redes sociales **@UGPP_Colombia**.
2. La siguiente invitación llevará al interesado en participar en la audiencia pública, directamente a la transmisión:

UGPP

Rendición de Cuentas 2023

Un espacio para informar, explicar y dar respuesta sobre los avances y resultados de la gestión de la UGPP.

¡Participa con tus preguntas!

Conéctate a nuestro canal de YouTube

Jueves **28** noviembre

10:00 a.m.

UGPP MÁS CERCA DE TI

3. Los interesados en participar en la audiencia pública, directamente lo pueden hacer a través de la transmisión <https://www.youtube.com/live/sNPBfGkxBBI>



4. La Entidad responderá las preguntas y propuestas formuladas durante la Audiencia Pública, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de la transmisión.
5. Las preguntas que por su complejidad o por limitaciones de tiempo no puedan ser resueltas durante la Audiencia, serán respondidas por la UGPP en los términos previstos para la atención de los derechos de petición.



5. POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA.

1. Posterior a la Audiencia Pública con transmisión en directo el día 28 de noviembre de 2024, se pondrá a disposición de los interesados el video de la Audiencia Pública, generando un espacio de interlocución con las personas, quienes podrán enviar sus preguntas hasta el 29 de noviembre de 2024 a las 5:00 pm, por correo electrónico institucional rendicionlaunidad@ugpp.gov.co. La Entidad dará respuesta a las preguntas en los términos antes descritos y a través del canal recibido.
2. El informe de rendición de cuentas se mantendrán en la página web de La Unidad, para su posterior consulta.
3. La UGPP publicará en la página web un informe con los resultados de la rendición de cuentas 2024, posterior al cierre del proceso.